

Policia don Jesús Sánchez Díaz: fecha del retiro, 15 de octubre de 1960.  
 Policia don Jesus de Prada Rodriguez; fecha del retiro, 15 de octubre de 1960.  
 Policia don Hilario Vázquez Perdices: fecha del retiro, 21 de octubre de 1960.  
 Policia don Antonio Todolí Liorca; fecha del retiro, 22 de octubre de 1960.  
 Policia don Manuel Yáñez Fariña; fecha del retiro, 23 de octubre de 1960.  
 Policia don Frutos Pérez Nicolás: fecha del retiro, 25 de octubre de 1960.  
 Policia don José de Val Tena; fecha del retiro, 28 de octubre de 1955.  
 Policia don Narciso Jurado Hervás; fecha del retiro, 29 de octubre de 1960.

**RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro, por inutilidad física, del personal del Cuerpo de Policia Armada y de Tráfico que se cita.**

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del personal del Cuerpo de Policia Armada y de Tráfico que a continuación se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que correspondiera, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. E. muchos años.  
 Madrid, 1 de septiembre de 1960.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policia Armada y de Tráfico.

*Personal que se cita*

Policia don Antonio Franco Guerra.  
 Policia don Claudio Vázquez Vázquez.  
 Policia don Juan Romero García.

**RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policia Armada y de Tráfico que se cita.**

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policia Armada y de Tráfico que a continuación se relaciona, por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941; debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que correspondiera, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. E. muchos años.  
 Madrid, 1 de septiembre de 1960.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policia Armada y de Tráfico.

*Personal que se cita*

Cabo primero don Marcial Trujillo Muñoz.  
 Idem don Teófilo Lahuerta Aznar.  
 Idem don José Puente Cayón.  
 Policia don Luis Lidón Fernández.  
 Idem don Nicenor Sánchez Moreno.  
 Idem don Juan Miguel Pérez González.  
 Idem don Ignacio Falces Cambra.  
 Idem don Julián Brnojos Criado.  
 Idem don Nemesio de la Fuente González.  
 Idem don Jaime Sauch Blasí.  
 Idem don Valeriano Ballaz Larrea.  
 Idem don Rogelio Díaz Novoa.  
 Idem don Julián Hernández Sánchez.  
 Idem don Valentín Díaz Díaz.  
 Idem don Mario Cuartero Lajunza.

Policia don Primitivo Jesús Pérez Calafate.  
 Idem don Emilio Martín Sánchez.  
 Idem don Serafín Prieto García.  
 Idem don Cecilio Cerral Castillo.  
 Idem don Marino Larraz Joca.  
 Idem don Agustín Ramírez Robalua.

**RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policia Armada y de Tráfico don Vicente Veroz Navarro.**

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 27 de octubre de 1960, en que cumplirá la edad señalada para el retiro en el artículo 4.º de la Ley de 8 de abril de 1952, aplicable en virtud de lo dispuesto en el artículo 22 de la también Ley de 8 de marzo de 1941, del Tercer Cuerpo de Policia Armada y de Tráfico don Vicente Veroz Navarro; debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que correspondiera, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. E. muchos años.  
 Madrid, 8 de septiembre de 1960.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policia Armada y de Tráfico.

**RESOLUCION del Parque Móvil de Ministerios Civiles por la que se declara jubilado, por imposibilidad física, en el Cuerpo de Obreros Conductores de dicho Parque a don Calixto Gómez Domínguez.**

Visto el expediente promovido de oficio al Obrero Conductor de cuarta categoría del Cuerpo de Obreros Conductores de este Parque Móvil de Ministerios Civiles don Calixto Gómez Domínguez, de la plantilla de Cáceres, Regional, II para que fuera jubilado por imposibilidad física notoria, y resultando del mismo que dicho extremo se halla suficientemente justificado a juicio de la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas.

Esta Dirección, habida cuenta de que el interesado reúne los requisitos que señalan los párrafos primero y tercero del artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas, de 22 de octubre de 1920, en uso de las facultades que le confiere la Orden del Ministerio de la Gobernación de 20 de enero de 1953, ha dispuesto la jubilación por imposibilidad física de dicho funcionario, que deberá causar baja en el servicio activo del expresado Cuerpo el día 10 de los corrientes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento, el del interesado y efectos.  
 Dios guarde a V. S. muchos años.  
 Madrid, 7 de septiembre de 1960. — E. Ingeniero Director, J. Prieto.

Sr. Jefe de la Sección de personal de este Parque Móvil.

**MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL**

**RESOLUCIONES de la Dirección General de Enseñanza Media relativas a Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media correspondientes a los meses de julio y agosto de 1960.**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto de 28 de marzo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), se publica a continuación la relación en extracto de las Resoluciones dictadas por la Dirección General de Enseñanza Media durante los meses de julio y agosto de 1960 relativas a Catedráticos numerarios de Institutos:

**Concursos de traslado:**

Por el que se nombran Catedráticos numerarios de Filosofía de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media: de Va-

león (masculino), a don Fernando Montero Moliner; de Valladolid (femenino), a don Emilio Lledó Iñigo, y de Logroño, a don Ignacio Zuneta Olano, procedentes de los Institutos de Barcelona «Ausias March», Calatayud y Albacete, respectivamente, y se declaran desiertas las vacantes de los Institutos de Cuenca, Huesca, Mahón, Málaga (femenino) y Zamora.—Resolución de 7 de julio de 1960.

Nombrando Catedrático numerario de «Lengua y Literatura españolas», sección cátedra, del Instituto Nacional de Alcalá de Henares a don Manuel Criado de Val, procedente de la situación de excedencia activa, y se declaran desiertas las vacantes de los Institutos de Calahorra primera, Cartagena primera, Gijón primera, Huesca primera, Pamplona (femenino), Sarriena primera y Teruel primera.—Resolución de 9 de julio de 1960.

Nombrando Catedráticos numerarios de «Matemáticas» de los Institutos de Bilbao (masculino) segunda a don Fermín Dolans López; de Granada (masculino) primera, a don Francisco Marcos de Laíza; de Murcia (masculino) segunda, a don Laureano Soto Iborra; de Valencia (masculino) segunda, a don José García García; de Valencia (femenino) primera, a don José Beltrán Villagrasa; de Valladolid (masculino) primera, a don José P. Pascual Inarra, y de Zaragoza (masculino) primera, a don Álvaro Salas Equizabal, procedentes de los Institutos de Bilbao (femenino), La Coruña (masculino), Murcia (femenino), Cartagena, Santa Cruz de Tenerife Valladolid (femenino) y Zaragoza (femenino). Y por falta de aspirantes se declaran desiertas las vacantes anunciadas de los Institutos de Oviedo (masculino) segunda, Ponferrada primera y Teruel segunda.—Resolución de 1 de agosto de 1960.

Nombrando Catedráticos numerarios de «Ciencias Fisico-Naturales» del Instituto de Vigo a don Virgilio Trabazo Serapio, procedente del de Pontevedra. Y por falta de aspirantes se declaran extinguídas las vacantes anunciadas de los Institutos de: Algeciras, Almería, Antequera, Aranda de Duero, Arceife de Lanzarote, Astorga, Avila, Avilés, Baeza, Barcelona

«Verdaguera», Cabra, Calahorra, Calatayud, Cartagena, Ceuta, Ciudad Rodrigo, Córdoba, El Ferrol del Caudillo, Figueras, Gijón, Ibiza, Játiva, Jerez de la Frontera, Linares, Lorca, Mahón, Manresa, Melilla, Mérida, Osuna, Pamplona (masculino), Plasencia, Ponferrada, Puertollano, Requena, Santa Cruz de la Palma, Seo de Urgel, Tortosa, Torrelavega y Valdepeñas.—Resolución de 19 de agosto de 1960.

Por falta de aspirantes se declaran desiertas las cátedras de «Física y Química» de los Institutos de Ibiza y Plasencia.—Resolución de 19 de agosto de 1960.

#### Excedencias:

Se concede a doña Nieves Faes Villaverde, Catedrática numeraria de Bilbao (femenino), la excedencia voluntaria correspondiente al apartado A) del artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1954.—Resolución de 15 de julio de 1960.

Se concede a don Juan Sancho San Román la excedencia voluntaria correspondiente al apartado A) del artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1954.

Se concede a don José Nieto Iglesias, Catedrático numerario de Guadalajara, la excedencia especial determinada en el artículo 13 de la Ley de 15 de julio de 1954.—Orden de 31 de agosto de 1960.

#### Jubilaciones:

Se dispone por edad reglamentaria la de don Manuel Gómez Fantova, Catedrático numerario del Instituto «Maragall», de Barcelona.—Orden de 21 de julio de 1960.

Se dispone por edad reglamentaria la de don Juan del Álamo Álamo, Catedrático numerario del Instituto «San Isidro», de Madrid.—Orden de 11 de agosto de 1960.

Se dispone por edad reglamentaria la de don Cipriano Rodríguez Aniceto, Catedrático numerario del Instituto de Santander.—Orden de 22 de agosto de 1960.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

*RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso-oposición a Jueces municipales por la que se publica el resultado del sorteo de los opositores y se señala la fecha del comienzo de los ejercicios.*

El sorteo celebrado en el día de hoy para fijar el orden de ingreso de los señores opositores y que servirá para todo lo actuado en que los interesados hayan de intervenir ha dado el siguiente resultado:

1. D. Enrique Nin de Cardona.
2. D. Victoriano Olarte Egido.
3. D. Anibal Ollera de la Sierra.
4. D. Juan Ordinas Piza.
5. D. Celestino Pardo Gástuñeira.
6. D. Rodrigo Pita Mercé.
7. D. José Posse Carballido.
8. D. Nicolás Puertas Gómez de Mercado.
9. D. José Luis Raboso Mir.
10. D. José Rega Sánchez.
11. D. Arturo Reyes Téllez.
12. D. Juan del Río Guilarte.
13. D. Joryé María Rives Gillibert.
14. D. Cayetano Rodríguez González.
15. D. Angel Rodríguez Williams.
16. D. Aurelio Román Rodríguez.
17. D. Jesús Rulpérez Pérez.
18. D. Sandallo Sampedro Zurita.
19. D. Rubén Sanabria Fernández de Pinedo.
20. D. Andrés Sánchez Hernanz.
21. D. José Luis Sánchez Hirschfeld.
22. D. Abelardo Sánchez Plasencia.
23. D. Tomás Sánchez Requena.
24. D. Antonio Sánchez Sal.
25. D. Juan Sánchez de Tena.
26. D. Cristóbal Sanginés Sorrodegui.
27. D. Fernando de Sepúlveda Courtoy.

28. D. Juan José Sertucha Díez.
29. D. José Luis Suárez Gutiérrez.
30. D. Félix Tomás Adán.
31. D. Roberto Torres Sánchez.
32. D. Ramón Vázquez Moro.
33. D. Rodrigo Velázquez García.
34. D. Fausto Vicent Román.
35. D. Juan Zaldívar Muñoz.
36. D. Francisco Aguilar Morales.
37. D. Julio Aparicio Carrasco.
38. D. Ignacio de Ayguavives Sala.
39. D. Gregorio Baquero Preclados.
40. D. Francisco Barbadillo Ascaso.
41. D. Francisco Barceló Barceló.
42. D. Tertuliano Barona Remón.
43. D. Víctor Barrachina Torán.
44. D. Ramón Bellogin Llas.
45. D. Vicente Berniejo Mirón.
46. D. Manuel Blanco Rodríguez.
47. D. José Borges Jacinto del Castillo.
48. D. Rafael Burgos de Pablo.
49. D. Manuel Cabrera Martínez.
50. D. José Calero Rabadán.
51. D. Ramón Campés Escobar.
52. D. José Manuel Cano Martín.
53. D. Francisco Cano Pato.
54. D. Miguel Cañada Acosta.
55. D. Emilio Cepeda Carranza.
56. D. José Corona Hernández.
57. D. Manuel Corredera Nodal.
58. D. Manuel Entrena Santalla.
59. D. José Escolano López-Montenegro.
60. D. Florencio Espeso Ciruelo.
61. D. Antonio Faura Mayor.
62. D. Vicente Feltret Ménau.
63. D. Donato Gago Curleses.
64. D. José Galán Flores.
65. D. Angel Gallego Hernández.
66. D. Rogelio Gallego Moré.
67. D. José Luis García García.